Tarifa reducida Concesión 148 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 13.222 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, VIERNES 24 DE SETIEMBRE DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel 20161

NO HUBO REUNIÓN ESTA MAÑANA EN DIPUTADOS

Estaba citada a sesión especial para continuar el debate sobre reformas a la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Nuevamente fracasó en la víspera la Cámara de Diputados de la Nación en su deseo de continuar considerando el proyecto sobre locaciones urbanas. La sesión que realizó el cuerpo duró solamente 43 minutos y se desarrolló desordenadamente y con violento tono polémico.

Hubo muchas dificultades para lograr quórum y cuando por tercera vez se aprestaba a tratar el artículo del despacho referido a los precios de los alquileres las profundas discrepancias de la UCRP y el justicialismo dieron lugar a [illegible] y actitudes que provocaron tres cuestiones de privilegio y una moción de orden conjunta del socialismo argentino y la democracia progresista para que los dictámenes volvieran a comisión.

Prosperó esta última, en [illegible] resolviéndose pasar a cuarto intermedio en procura de una solución intermedia que —según se estima en círculos parlamentarios— a esta altura del proceso legislativo se hace sumamente dificultosa. Antes de la sesión y con posterioridad a la misma se realizaron conversaciones en las comisiones y en los bloques con el propósito de lograr la coincidencia sobre la [illegible].

Fracasó la sesión especial de esta mañana

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un nuevo fracaso experimentó hoy el tratamiento de la ley de alquileres en la Cámara de Diputados de la Nación. El cuerpo había pasado anoche a cuarto intermedio hasta hoy a las 9, pero a esa hora sólo había diez diputados en el edificio y ninguno en el recinto.

Una hora después, ocupaban sus bancas apenas 22 legisladores informándose que [illegible] se hallaban [illegible] y [illegible] Sr. Juárez (justicialista) [illegible] que el cuarto intermedio se prorrogara hasta las [illegible] a fin de permitir a las comisiones de legislación general y de vivienda, respectivamente, que se reunieran para tratar de conciliar opiniones y llegar a la redacción de un despacho que resumiera los distintos puntos en discusión.

[illegible] (UCRP) [illegible] diciendo que se [illegible] en la víspera, había sido [illegible] de "agresiones y [illegible]" y la presidencia [illegible] el uso de la palabra por cuanto "no eran el tema del debate las recriminaciones".

El Sr. Mor Roig actuó así porque momentos antes había [illegible] gestor ante los distintos legisladores que se aprestaban a intervenir en una discusión de tono polémico, para que depusieran su actitud [illegible] un esfuerzo por [illegible] atemperar los ánimos que resultaron lastimados en la sesión de ayer.

Adhirieron a la prórroga del cuarto intermedio los señores Ferreira (MID), de Co[illegible] (demócrata progresista), [illegible] (demócrata cristiano), [illegible] (justicialista), Balbi (UCRP) y Musacchio (UCRI).

La sesión en minoría se había reanudado a las 10 y cinco minutos después se resolvió continuar en horas de la tarde.

EN los círculos legislativos se tuvo conocimiento de que el bloque justicialista y los representantes de la UCRI, el MID, Partido Demócrata Cristiano, Socialista Argentino y Demócrata Progresista estarían de acuerdo en apoyar un régimen de precios sobre la base de reconocer a los propietarios una renta mínima neta del 10 por ciento de la valuación de 1955 en los casos de inmuebles destinados a vivienda; 15 por ciento de renta neta en los casos de locales destinados al ejercicio de profesiones liberales y otras actividades civiles y el 20 por ciento para los destinados al comercio o la industria.

Estas tasas se aplicarían a partir del 1o. de enero de 1966 y se aumentarían en un punto por año durante la vigencia de la ley. Además, los mismos sectores estarían de acuerdo en diferir hasta el próximo mes la consideración del régimen que permitirá a los locatarios adquirir los inmuebles.

Por su parte, el presidente del bloque de diputados de la UCRP, Sr. Raúl Fernández, quien presidió una prolongada reunión del mismo, dijo a su término: "sospechamos la existencia de una maniobra tendiente a dejar al país sin ley de alquileres con las gravísimas consecuencias que ello traería apareado; frente a ello hemos reaccionado con serenidad, tolerando, incluso, comunicados injustos y agraviantes y procurando cumplir con nuestro deber legislativo frente a la ausencia de otros sectores del recinto.

"Por eso concurriremos a la reunión de comisión con ánimo abierto; abrigamos aún la esperanza de que la maniobra no se consume. Oportunamente, el país conocerá que el bloque radical tradujo en su despacho criterios de justicia y equidad, conforme a nuestra entrañable vocación popular, y que las manifestaciones contrarias configuran una flagrante irresponsabilidad".

EL SENADO PRORROGO LOS CONTRATOS RURALES

ASIMISMO APROBO LA ELEVACION DE LA CUOTA AL FONDO MONETARIO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Senado de la Nación aprobó en su sesión de anoche el proyecto por el que se prorroga hasta el 31 de octubre próximo la ley sobre arrendamientos y aparcerías rurales. El motivo de esta nueva prórroga, según manifestó el Sr. González Funes, está fundado en que la vigencia vence el 30 del corriente y la Cámara joven no ha debatido aún la sanción que diera la Cámara alta a una nueva legislación.

El cuerpo trató también el proyecto sobre expropiación de unidades gráficas licitadas en 1957 y cuyos adjudicatarios no cumplieron con los compromisos contraídos como en los casos de los diarios "Democracia", "Crítica", "Noticias Gráficas" y otros, siendo aprobada la iniciativa, que pasó a la Cámara de Diputados.

Posteriormente se debatió el proyecto del P. Ejecutivo por el que se aprueban "el aumento de 70 millones de dólares de los Estados Unidos de la participación asignada a la Argentina por el Fondo Monetario Internacional elevándose la cuota en este organismo a 350 millones de dólares".

Al término de la sesión pública, el cuerpo se reunió en sesión secreta para considerar numerosos acuerdos enviados por el Poder Ejecutivo. Posteriormente se informó que se habían aprobado los siguientes: confirmación a promociones a embajadores extraordinarios y plenipotenciarios a Oscar Omar Ferret en la Cancillería; Hugo Boatti Ossorio en la Comunidad Económica Europea; Julio Negre, en Jamaica; Ezequiel Federico Pereira, en Cancillería; Enrique Guyer, en Cancillería; Luis García del Solar, en la UN; René E. Ortuño en la ALALC.

Confirmaciones de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de primera clase: José Astigueta, en la Escuela Nacional de Guerra; Guillermo de la Plaza, en Cancillería; Antonio Cristophersen, en Cancillería; Fco. de Posada Conil, en Nueva York, y Ernesto Crespo, en Siria.

Confirmaciones de enviados extraordinarios o ministros plenipotenciarios de segunda clase: Arturo Ricardo Queto en Guatemala; Tristán Castellanos en Casablanca; Alberto Julián Conde, en Cancillería; José Guillermo Zavala Ortiz, cónsul en Barcelona; Juan Angel Peña Gaona en Cancillería; Carlos A. Cortina, en Cancillería; Alfredo Pons, en la OIT; Manuel Alvarez Pereira, en Cancillería.

También se dio autorización para desempeñarse transitoriamente como embajadores extraordinarios y ministros plenipotenciarios a Ernesto Crespo, en Siria; Luis Francisco Castels, en China, y Enrique Quintana, en Indonesia.

Informan a Illia de las conclusiones de la reunión de la OIT

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, fue informado hoy al mediodía de las conclusiones a que se arribó durante las deliberaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se desarrollaron durante varios días en el Concejo Deliberante.

A tal efecto, lo visitaron en su despacho de la Casa de Gobierno el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, y el subsecretario de la misma cartera, Dr. Germán López.

El primero de los nombrados señaló que se trata de regionalizar los problemas sociales y de trabajo.

En cuanto a las actividades de la OIT, se consigna que a las 19 de hoy realizará la sesión de clausura. Con ese propósito, los diversos sectores trabajaron en las últimas horas intensamente a fin de lograr las conclusiones destinadas al informe final sobre los puntos del orden del día de la convocatoria del Consejo de Administración del organismo.

Al término de las deliberaciones, el ministro de Trabajo, Dr. Solá, quien presidió las mismas, ofrecerá una comida en el Plaza Hotel en honor de los asistentes a las reuniones.

Con diversos actos fue celebrado hoy el Día de la Infantería

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Con motivo de celebrarse hoy el "Día de la Infantería", fecha instituida en conmemoración con el 153 aniversario de la Batalla de Tucumán, se iniciaron esta mañana los actos celebratorios cuya ceremonia central se realizó a las 16 en el Regimiento 1 de Infantería Patricios, avenida Santa Fe Nº [illegible]15 con asistencia del secretario de Guerra y altos jefes militares.

EL TRASLADO DE LA PRODUCCION DE PAPA EN BALCARCE

BALCARCE (Bs. Aires), 24 (UPI). — Los productores de papas hicieron conocer su seria preocupación por la falta de vagones para el traslado del producto a los centros de consumo, situación que amenaza provocar su pérdida por descomposición. Se puso de relieve que de la abundante cosecha de este año se han logrado colocar en la Capital federal un millón de bolsas, pero si la carencia de vagones persiste, se presume que entrarán en estado de descomposición antes de 45 días. Además, la escasez de transporte afecta a otros productos como grandes cantidades de trigo depositado en estaciones ferroviarias.

Ante tal situación, la Cámara de Productores y Acopiadores de Papas se dirigió al presidente de la Nación y al secretario de Transporte solicitándoles urgente intervención para evitar pérdidas millonarias.

Postergan para el 28 la reunión del gabinete económico

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fue postergada para el martes próximo la reunión que debía haber celebrado hoy el gabinete económico y social del gobierno, para considerar, entre otros asuntos, los nuevos precios de los medicamentos.

En medios del gobierno se dijo que, debido a que el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, viajará mañana hacia los Estados Unidos, es probable que el Poder Ejecutivo dicte un decreto previo a la reunión del gabinete, estableciendo precios máximos para algunos medicamentos".

Designará el P. E. al nuevo director nacional de Aduanas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — De un momento a otro el presidente Illia firmará el decreto designando interventor interino en la Aduana al Dr. Botero Torres, actual director general de administración de la Secretaría de Hacienda. Reemplazará al Dr. Juan Carlos Delconte quien viajó a Europa y regresará el 20 de octubre próximo.

El Dr. Delconte concretará un acuerdo para evitar la doble imposición, negociaciones que se encuentran muy adelantadas, con Alemania occidental.

Incidente y duelo en la Legislatura de la Pcia. de Salta

SALTA, 24 (Télam). — De nada valieron las intervenciones de los respectivos padrinos para superar el reto a duelo de los diputados Tomás Ryan (Justicialismo) y Alfredo Aráoz (Movimiento Popular Salteño). El lance surgió como consecuencia de la cuestión relacionada con la licitación y adjudicación de las obras Centro de Turismo y Casino.

El lance de honor se llevó a cabo, eludiendo la presencia de la policía que trató de impedirlo, en una quinta de Los Cerrillos, en la tarde de ayer. Las condiciones eran severas. Debían dispararse hasta cinco tiros a diez pasos de distancia. Sólo se escuchó un disparo. Fue el arma del diputado Ryan, que no dio en el blanco. El del diputado Aráoz no se produjo por no haber gatillado el arma. Con ello finalizó todo, pero no hubo reconciliación de partes.

SUSPENDERA SU TRANSMISION EL "MARINER IV"

WASHINGTON, 24 (ANSA). — Será suspendida la transmisión de informaciones que desde el espacio efectúa constantemente la sonda "Mariner 4". El "Mariner 4" que ha cumplido la hazaña de fotografiar el planeta Marte, cesará de transmitir, por orden de la NASA, a partir del 1o. de octubre. Sin embargo la transmisión será reanudada en 1967, cuando el aparato se encuentre vecino a la Tierra, a los efectos de proseguir recogiendo datos e informes sobre el espacio.

La sonda ha hecho más de 650 millones de kilómetros. Tal distancia, sin embargo, tiene un sentido relativo porque el cuerpo vaga inerte alrededor del Sol, como todos los planetas.

Nadie se encarga de hacer mover el "Mariner 4".

El presidente Saragat regresó hoy a Roma

Elogió el potencial de Sudamérica

ROMA, 24 (UPI). — El presidente, Giuseppe Saragat, regresó a Roma después de haber hecho una gira por seis repúblicas de América del Sur con el objeto de reforzar los lazos de amistad en los dos continentes.

Al llegar al aeropuerto romano Saragat declaró que "los problemas de los países latinoamericanos son grandes, pero también son inmensos los recursos naturales de ese continente y la fructífera colaboración de Italia en los sectores de la economía, cultura y política exterior de América del Sur".

Saragat afirmó que "Italia goza de una enorme autoridad moral en América latina".

Añadió: "Italia es querida en Sudamérica y este afecto nos obliga a no apartarnos del proceso de desarrollo que, no obstante las crisis, la desorientación y los errores, está poniendo las bases de un futuro del cual depende no solamente el destino de ese continente sino también el mundo.

"Por eso no es una idea utópica desear una colaboración que, aparte de Europa y Estados Unidos, una a toda Sudamérica".

Saragat visitó a Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú y Venezuela.

EL DISCURSO DEL CANCILLER EN LAS NACIONES UNIDAS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien viajará esta noche a los Estados Unidos para presidir la delegación argentina que concurrirá a la inauguración de la XX Asamblea General de la Naciones Unidas, se referirá a los elementos que perturban la paz mundial en el discurso que pronunciará en ese foro, según se anunció hoy.

El ministro, de acuerdo a la información, sostendrá que "el subdesarrollo, la guerra revolucionaria y la falta de elementos apropiados para la solución pacífica de los conflictos" son los tres factores que se conjugan para impedir la paz mundial".

También analizará —según las mismas fuentes— la situación económica de los países en desarrollo, la importancia de los proyectos para la seguridad económica de esas naciones y la creación de un fondo mundial de alimentos.

Se indicó que el canciller ratificará también, durante la asamblea, los derechos inalienables que la Argentina tiene sobre las islas Malvinas.

Por otra parte, se informó que el Dr. Zavala Ortiz durante su estada en la Unión mantendrá contactos con el secretario de Estado, Dean Rusk, y que posiblemente realice gestiones ante funcionarios del Chase Manhattan Bank.

También asistirá a la sesión especial del Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), durante la cual pronunciará un discurso.

Nuestro país enviará observadores militares

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El gobierno argentino enviará observadores militares al continente asiático, con motivo de la guerra estallada entre la India y Pakistán.

DIPLOMATICOS CHECOS DEBEN SALIR DEL PAIS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En medios de la Cancillería se informó que dos diplomáticos checoslovacos han sido invitados a abandonar la Argentina por el gobierno, debido a que desarrollaban actividades comunizantes.

Las mismas fuentes aseguraron que la Cancillería dará a conocer, esta tarde o esta noche, los nombres de los diplomáticos y una explicación de los motivos de su expulsión.

SOBRE EL PELIGRO DE UN ATAQUE DE CHINA ROJA ADVIRTIO SHASTRI

En un mensaje al país el primer ministro exhortó a los indios a estar preparados para hacer frente a cualquier emergencia bélica

NUEVA DELHI, 24 (UPI). — Lal Bahadur Shastri, advirtió anoche a los millones de indios que la cesación del fuego en la lucha con Pakistán no ha eliminado la amenaza de una guerra.

Añadió que la India debe estar preparada para un ataque de China comunista.

"El apagón ha sido eliminado, pero no debemos equivocarnos creyendo que este es el amanecer de la paz" declaró el primer ministro en un discurso dirigido a toda la nación por la radio Pandia.

La amenaza de China comunista en la frontera Himalaya "está todavía sobre nosotros", dijo Shastri y agregó: "Sólo ellos (los chinos) saben lo que intentan hacer en el futuro. Debemos estar preparados".

Pekín admitió hoy que tres soldados chinos fueron muertos en un choque con fuerzas comunistas chinas el domingo último en una zona en disputa de la frontera entre Cachemira india y el Tibet.

China dijo que los indios formaban parte de una fuerza que se introdujo en territorio chino y hostigó un puesto de control fronterizo civil.

Por su parte India había anunciado a comienzos de esta semana que tres soldados indios habían desaparecido después que 50 comunistas chinos abrieron el fuego sobre la policía fronteriza india en la frontera Cachemira-Tibet.

En cuanto al conflicto con Pakistán, Shastri manifestó que la India desea la paz y que cumplirá la tregua. Pero si el Pakistán lanza otro ataque contra Cachemira o cualquier parte de la India "haremos frente al desafío con toda determinación y fuerza", declaró Shastri.

Las bajas indias

NUEVA DELHI, 24 (UPI). — La India sostuvo hoy que más de 400 civiles fueron muertos y 500 heridos durante los ataques aéreos y bombardeos del Pakistán.

Una declaración de prensa del gobierno da a entender que el índice de las bajas civiles aumentó considerablemente hacia el fin de las hostilidades.

Afirma que hasta el 14 de setiembre el número de civiles muertos era de 54 y 177 los heridos. Agrega que un ataque aéreo lanzado por el Pakistán contra Jodhpurr, el 22 de setiembre, después que el gobierno de Rawalpindi había aceptado la propuesta de cesación de hostilidades de las Naciones Unidas dio muerte a 50 civiles, e hirió a 100.



El primer ministro de la India, Lal Bahadur Shastri, dirige su mensaje al país para advertir sobre el peligro de una agresión de china comunista (Radiofotografía United Press)

INDIA Y PAKISTÁN SE HACEN MUTUOS CARGOS

Se acusan de estar aprovechando la tregua impuesta por la UN para reforzar sus efectivos fronterizos

NUEVA DELHI, 24 (UPI). — India acusó hoy al Pakistán de violar en varios puntos de la frontera la orden de cesación del fuego dictada por las Naciones Unidas, en momentos en que guerrilleros propakistanos daban cuenta de haber matado a 83 soldados indios en una renovación de la lucha en Cachemira. La acusación india es el primer anuncio de violación de la tregua desde que ésta entró en vigor a las 3.30 AM de ayer (22.330 GMT del miércoles). Una declaración oficial del gobierno dice que los pakistanos penetraron en la India y cavaron trincheras en varios lugares.

Por otra parte, la Ira India se dirigió a Gran Bretaña por la suspensión de los embarques militares durante la guerra con Pakistán. El diputado Bhavat Jha Azad, del Partido del Congreso, que es el de gobierno pidió que la India se retire de la comunidad británica. En el acalorado debate algunos diputados propusieron que G. Bretaña sea expulsada de la comunidad.

El Parlamento aplaudió fuertemente cuando Azad exhortó a la India a seguir la política del presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, y nacionalizar todos los intereses [illegible]ales [illegible] cos en la India. Agregó que la actitud británica durante la guerra con Pakistán demostró que "son anti-India".

Denuncia pakistana

RAWALPINDI, 24 (UPI). — Pakistán acusó hoy a la India de tratar de aprovechar las quince horas de extensión de la cesación de hostilidades para cumplir el "siniestro propósito" de lanzar una ofensiva en masa contra el Pakistán en el sector de Khem Karan.

Un vocero oficial, cuyas declaraciones fueron citadas por radio Pakistán, dijo que el ataque, emprendido "en abierta violación del espíritu del acuerdo de cesación de hostilidades" fracasó cuando los indios fueron rechazados con grandes pérdidas.

Se informó que las líneas del frente están nuevamente en calma hoy y que las fuerzas pakistanas se mantienen en sus posiciones, algunas de ellas dentro de territorio indio. La nación celebra hoy un día especial de acción de gracias por haber rechazado la invasión India.

En todo el país el pueblo ofrece plegarias en mezquitas y templos por los que fueron muertos en la breve guerra.

El apagón fue abandonado abruptamente anoche en todo el país, pero la queda permaneció en vigor en las ciudades fronterizas como la de Lahore.

La prensa continúa exhortando al pueblo a que apoye la decisión del presidente, Mohammad Ayub Khan de aceptar la cesación del fuego, asegurando a la nación que Pakistán, prácticamente ha terminado con la India como fuerza militar en el Asia, y que la ha dejado aplastada diplomáticamente.

Brezhnev elogió el acuerdo entre India y Pakistán

MOSCU, 24 (UPI). — El jefe del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, manifestó hoy que la cesación del fuego en Cachemira entre India y Pakistán es "un paso importante hacia la normalización de la situación".

En otra parte de su discurso en ocasión de una concentración de amistad soviético-alemana oriental, Brezhnev también manifestó que las naciones del pacto de Varsovia tomarían "medidas apropiadas si Alemania occidental recibe acceso a las armas nucleares".

Después de comentar favorablemente la cesación del fuego en Cachemira, Brezhnev afirmó que el gobierno de Alemania occidental "está dispuesto a arriesgarlo todo" para obtener armas nucleares.

Declaró que los propios gobernantes de Alemania occidental han rechazado los argumentos de otros dirigentes occidentales "que hacen cuanto está a su alcance para demostrar que las fuerzas nucleares aliadas tienen el propósito de impedir que el gobierno de Bonn cuente con armas nucleares.

Agregó que la alianza del pacto de Varsovia robustecerá sus defensas si tales armas son puestas en manos de Alemania occidental.

RECIA LUCHA EN EL SURVIETNAM

Fuerzas survietnamesas dieron muerte a 600 guerrilleros cerca de Qui Nhon

SAIGON, 24 (UPI). — Fuerzas vietnamesas del sur anunciaron haber dado muerte a más de 600 guerrilleros del Vietcong en una sangrienta batalla librada 35 kilómetros al noroeste de Qui Nhon, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy. Fue una de las victorias más grandes de los vietnameses del sur en la guerra.

Prosiguieron los ataques aéreos

SAIGON, 24 (UPI). — Aviones de bombardeo B-52 con base en Guam atacaron un notorio reducto del Vietcong, 35 kilómetros al norte de Saigón, por segunda vez en un plazo de 2 horas. Un vocero militar dijo que "los poderosos bombarderos de ocho motores de retropropulsión atacaron el "triángulo de hierro" dominado por los comunistas, que sirve de zona de abastecimiento y comunicaciones a los guerrilleros en la zona militar "D".

De acuerdo con la política adoptada últimamente por las autoridades el vocero no dijo cuántos bombarderos participaron en la acción, ni dio a conocer los resultados del ataque.

La zona del objetivo se encuentra a 40 kilómetros al sur de la región donde miles de americanos, australianos, neozelandeses y survietnameses realizan una operación de limpieza desde hace dos semanas.

Las fuerzas aliadas han dado muerte hasta ahora a más de 40 guerrilleros comunistas.

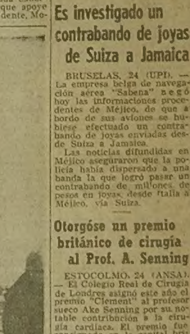
Se cumplieron tres ejecuciones

SAIGON, 24 (UPI). — Un pelotón en una cancha de fútbol de Da Nang a tres manifestantes antiestadounidenses.

Se considera la ejecución una sombría advertencia a los comunistas del Vietcong y a los neutralistas y sus simpatizantes.

Los condenados habían exigido que se pusiera fin a los bombarderos de Vietnam del Sur, durante una manifestación efectuada el lunes último, tan pequeña y tan rápidamente disuelta por la policía, que pocos en Da Nang advirtieron que se había realizado.

En la guerra contra las guerrillas del Vietcong los comunistas atacaron un campamento de fuerzas especiales de Estados Unidos, 75 kilómetros al oeste de Saigón antes del amanecer, pero fueron rechazados por fuego de artillería.



Efectivos de infantería de marina norteamericana, apoyados por un helicóptero, avanzan en la zona de Qui Nhon (Radiofotografía United Press)

Es investigado un contrabando de joyas de Suiza a Jamaica

BRUSELAS, 24 (UPI). — La empresa belga de navegación aérea "Sabena" negó hoy las informaciones procedentes de Méjico, de que a bordo de sus aviones se hubiese efectuado un contrabando de joyas enviadas desde Suiza a Jamaica.

Las noticias difundidas en Méjico aseguraron que la policía había dispersado a una banda la que logró pasar un contrabando de millones de pesos en joyas, desde Italia a Méjico, vía Suiza.

Otorgóse un premio británico de cirugía al Prof. A. Senning

ESTOCOLMO, 24 (ANSA). — El Colegio Real de Cirugía de Londres asignó este año el premio "Clement" al profesor sueco Ake Senning por su notable contribución a la cirugía cardíaca. El premio fue consignado en la capital británica.

El premio "Clement", asignado una vez cada tres años, está considerado como la más alta honorificencia británica en el campo de la cirugía y esta fue la primera vez que es concedida a un médico sueco.

MÁS ATENTADOS SE PRODUJERON EN VENEZUELA

CARACAS, 24 (UPI). — Otros dos agentes de policía fueron muertos anoche, y con ellos se eleva ahora a ocho el número de los asesinados en los últimos diez días durante atentados terroristas.

Otro policía y una mujer también resultaron heridos durante los atentados terroristas, realizados, según las autoridades, por elementos comunistas.

La primera víctima fue José Elías Acosta, de 45 años de edad, en [illegible] momentos en que transitaba por el humilde barrio de [illegible], al [illegible] de la ciudad. El otro muerto fue el agente José Isidro Fraudita Carrero, a quien asesinaron una mujer y seis jóvenes que asaltaron el grupo escolar "República de Bolivia", en la parroquia de La Pastora, [illegible] de Caracas, donde hirieron a otro funcionario.

Los últimos sucesos parecen marcar la continuación de una nueva ola de terrorismo en Caracas, ahora orientada hacia el asesinato de policías.

Causó víctimas una inundación en Casablanca

Se desbordaron arroyos por la copiosa lluvia

CASABLANCA (Marruecos), 24 (UPI). — Una inundación anegó rápidamente la planicie costera, 160 kilómetros al sudoeste de Casablanca, dando muerte a docenas de personas que se habían reunido en la plaza del mercado de la villa de Khemis Nagua.

Las primeras informaciones procedentes de la [illegible] por lo menos 75 cadáveres y que docenas de personas han desaparecido.

La inundación siguió a una lluvia torrencial que llenó los arroyos secos [illegible], desbordándose en sólo unas horas.

Las aguas, que [illegible] casi un metro de altura llegaron a la villa de Khemis Nagua a media mañana de ayer en el momento en que se hallaban reunidos los [illegible] en la plaza del mercado.

La creciente arrasó las [illegible] chozas y los puestos del mercado, arrastrando a los habitantes, el ganado y los implementos agrícolas kilómetros a través de la planicie. La inundación [illegible] con tanta rapidez como había comenzado, dicen las autoridades, cuando las aguas se volcaron en el mar.

Los grupos de rescate llegaron rápidamente a la zona desde Zadi, que se encuentran [illegible] kilómetros al [illegible]. Cuando las aguas comenzaron a bajar, las partidas de socorro iniciaron la triste tarea de buscar y contar los cadáveres dejados a su paso por la inundación, y ofrecer abrigo y alimentos a los damnificados.

Incendióse una emisora de la Unión en Japón

Perdieron la vida 10 norteamericanos

TOKIO, 24 (AFP). — Diez norteamericanos perecieron esta madrugada en el incendio de la emisora norteamericana de radiorecepción de Kamideia, próxima a Yogohama. Se dan por desaparecidos otros dos y resultaron quemados catorce más.

Los escombros de la emisora incendiada están siendo removidos para recuperar a las víctimas que, según no [illegible] nas. Esta emisora, la más [illegible] norteamericana, comprende instalaciones [illegible] y personal norteamericano de un [illegible] como misión asegurar el enlace entre la Séptima Flota y las bases norteamericanas alejadas del Extremo Oriente.

Los bomberos japoneses sólo fueron llamados dos horas después de producirse el incendio, y las autoridades norteamericanas les invitaron a retirarse tan pronto como quedó extinguido, se declara de fuente japonesa. Un portavoz de la marina norteamericana declaró, por su parte, que el fuego había destruido una superficie construida de 1000 metros cuadrados junto con sus instalaciones, pero que tal destrucción no afecta a las comunicaciones normales de la emisora.

480.000 ciudadanos soviéticos visitaron países occidentales

MOSCU, 24 (ANSA). — Durante 1964 los ciudadanos soviéticos que visitaron países occidentales fueron 480 mil.

La cifra es muy superior a aquella de los occidentales que durante el mismo año visitaron la Unión Soviética.

VISITO LA PLANTA FIAT EN CORDOBA EL Dr. TESSIO

EL MANDATARIO SANTAFESINO REFIRIOSE A SU PLAN DE OBRAS PUBLICAS

CORDOBA, 24. — En la víspera arribó por vía aérea el gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Aldo E. Tessio, acompañado por el ministro de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Pla, y el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arrabillaga, especialmente invitados por Fiat Argentina para visitar la planta industrial de Ferreyra.

Posteriormente el Dr. Tessio realizó una visita al gobernador de la provincia Sr. Justo Páez Molina, con quien departió sobre asuntos vinculados con las gestiones que ambas provincias realizan para la concreción de importantes obras públicas.

Declaraciones del Dr. Tessio

El corresponsal de este diario conversó con el doctor Tessio en su alojamiento de un hotel céntrico para interesarse por el estado de gestiones vinculadas con las dos importantes obras que ambas provincias estudian para realizarlas en común. Se trata del canal que partiendo del río Paraná, llegará a la zona este de Córdoba para el regadío de una importante región productora. Dicho canal servirá, además, para servir a los departamentos del norte y oeste de la provincia de Santa Fe.

El Dr. Tessio confirmó que prosigue seriamente el estudio previo, que permitirá concretar tan importante obra.

Con referencia a la construcción de la autopista Santa Fe y Córdoba, el gobernador santafesino confirmó que el interés de su provincia radica en realizar la autopista de enlace con Córdoba por San Francisco de conformidad con lo suscripto en el acta de La Plata, en ocasión de la reunión que los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba sostuvieron en aquella ciudad.

El Dr. Tessio se refirió muy especialmente a la importancia capital que tiene la realización de la autopista por la zona central de ambas provincias, sobre todo como receptáculo para las tributaciones turísticas del norte argentino, Paraguay, zona mesopotámica, sur del Brasil y Uruguay, lo que, indudablemente favorecerá a Córdoba, como centro turístico incuestionable.

Santa Fe es, pues, "ciudad de tránsito" y "puerta de entrada" para buena parte del movimiento turístico del país.

Finalmente el corresponsal preguntó al Dr. Tessio en qué condiciones se asentaba el éxito de su gobierno. La respuesta fue: "Un gobierno tiene dos características: en primer término, nosotros creemos que gobernar actualmente es ordenar el esfuerzo de todos hacia un determinado fin, es decir, planificar el esfuerzo de todos, y, segundo, hay que despegar audazmente del atraso en todo sentido".

FUE RECORDADA LA MEMORIA DEL Gral. JOSE G. ARTIGAS

LA PLATA, 24 (UPI). — Con diversos actos fue conmemorado en esta capital el 114º aniversario del fallecimiento del general José Gervasio Artigas.

Asistió a las ceremonias el consejero de gobierno uruguayo Alejandro Zorrilla de San Martín, quien fue objeto de diversos agasajos.

Ha fallecido el Dr. Robustiano Patrón Costas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Falleció esta madrugada, tras una larga enfermedad, el Dr. Robustiano Patrón Costas, figura patriarcal del conservadorismo quien en los últimos años se había apartado totalmente de la vida pública.

Patrón Costas nació en la ciudad de Salta hace 87 años y se inició en la vida política muy joven. A los 23 años de edad, a poco de recibir su diploma de abogado, fue designado ministro de Hacienda del gobierno de Angel Zerda.

Su carrera política lo lanzó a la organización de un partido de oposición tal gobernador David Ovejero en 1905, y posteriormente a dirigir la coalición que se llamó Unión Provincial, que en 1908 apoyó decididamente al gobernador Luis Linares con el cual actuó transitoriamente como ministro de Gobierno. Renunció a este cargo para postular su propia candidatura a gobernador.

En los primeros comicios que se celebraron bajo el régimen de la ley Sáenz Peña, en 1912, Patrón Costas fue elegido gobernador de la provincia, cargo que asumió el 20 de febrero del año siguiente. Al concluir el período de su gobierno, realizado bajo un signo de progreso para la provincia, fue elegido senador nacional, juntamente con el ex gobernador Luis Linares.

En 1925, al cesar su mandato, resultó electo senador provincial en Salta, presidiendo hasta 1929 el cuerpo del que formaba parte.

Poco tiempo después retornó al Congreso Nacional como senador, desempeñando al mismo tiempo la presidencia del Partido Demócrata Nacional. Simultáneamente presidió el bloque de legisladores de la llamada "concordancia" en que se agrupaban los conservadores, radicales antipersonalistas y los socialistas independientes.

En 1932 fue elegido presidente del Senado y en ese carácter recibió el juramento que prestaron como presidente y vicepresidente de la República el general Agustín P. Justo y el Dr. Julio A. Roca, respectivamente. En 1938 fue reelegido senador por el período que debía finalizar en 1947 y que truncó la revolución de 1943. En esos últimos años de su mandato continuó ejerciendo la presidencia del Senado y fue designado para ocupar la presidencia de la Nación en caso de acefalía, cargo que ocupó transitoriamente en setiembre de 1942.

Entre tanto, sus partidarios preparaban su candidatura a presidente de la República, que debió haberse proclamado el 7 de junio de 1943; tres días después del estallido revolucionario que más tarde, permitió el advenimiento del peronismo.

Su última intervención política se registró en 1945 cuando dirigió en Salta la campaña política en apoyo de la fórmula Tamborini-Mosca.

Paralelamente a su intensa vida política, Patrón Costas descolló en el ambiente empresario por sus realizaciones, el máximo exponente de las cuales es el Ingenio azucarero San Martín del Tabacal.

En una apartada región de la zona subtropical salteña, Patrón Costas creó un verdadero emporio industrial dotado de los últimos adelantos de su época, que llegó a convertirse en uno de los establecimientos más importantes del país.

Perteneciente a una de las más tradicionales familias salteñas Patrón Costas tuvo destacada actuación social y en ese orden se cuenta como el inspirador de la construcción de la sede del Club 20 de Febrero edificio que fue expropiado años más tarde por el gobierno peronista.

Sus restos serán trasladados mañana por avión a Salta, su ciudad natal, donde serán inhumados.

Adhirió al duelo el P. E.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo Nacional adhirió al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Robustiano Patrón Costas disponiendo que la bandera nacional sea izada a media asta en los edificios públicos, el envío de una corona de flores al sepelio y la remisión de una nota de condolencias a la familia del extinto.

Decretóse prisión preventiva de un ex titular de un banco

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Carlos M. Ure, decretó la prisión preventiva de José Fossatti ex presidente del directorio del Banco del Este S.A., en el proceso que se le sigue por estafa y defraudación en perjuicio del Sr. Simón Taubenfeld.

Se trabó embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de 12.500.000 pesos.



Homenaje a Mariano Moreno. — Con motivo de cumplirse el 187o. aniversario del nacimiento de Mariano Moreno, el Instituto Popular Moreniano y la Asociación Argentina de Corresponsales Extranjeros rindieron homenaje al prócer depositando ofrendas florales ante el monumento que perpetúa su memoria en la capital federal *(Radiofotografía United Press)*

FINALIZO EL CONGRESO DE LA F. AGRARIA ARGENTINA

DURANTE LAS DELIBERACIONES SE HAN APROBADO IMPORTANTES PONENCIAS

ROSARIO, 24. — Con la aprobación de importantes ponencias, que se refieren a la tenencia de la tierra, mecanización y tecnificación del campo, finalizó sus deliberaciones el 53º Congreso de la Federación Agraria Argentina.

De los temas tratados, el más importante es el que abordó la necesidad de la sanción de una ley de transformación agraria. Asimismo, se formularon destacadas expresiones en favor de la facilitación de los medios que acrecienten la tecnificación y mecanización de las tareas agrícolas.

La reunión del Concejo

ROSARIO, 24. — Se asigna particular importancia a la sesión que realizará esta noche el Concejo Deliberante.

En la misma se abordaría a estar a fuentes informadas, el tema de la pavimentación de calles de esta ciudad por parte de la empresa Hemisphere y las obligaciones y pagos que corresponderían, conforme al contrato actuante y el estado de las relaciones entre dicha firma y la comuna.

La Obra Parquefield

ROSARIO, 24. — En la zona norte de la ciudad, en la Obra Parquefield, calle Balgorria y la avenida de circunvalación, se llevará a cabo mañana a las 11 un acto con motivo de la colocación de los techos en las primeras casas, del total de 1.333 que se construirán en el lugar, en barrio Martínez.

A la ceremonia han sido invitadas autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Caminan 5 Kms. y cruzan un río para asistir a clases

NEUQUEN, 24 (Télam). — Desde hace años once alumnos rionegrinos tras caminar cinco kilómetros, llegan diariamente hasta la orilla del caudaloso río Limay y lo cruzan —haya viento o lluvia— a bordo de un bote. De esta manera concurren a la escuela provincial número siete, ubicada en el paraje La Lipela, departamento Los Lagos (Neuquén). Ahora resulta que el dueño de la embarcación la ha retirado del servicio, creando una difícil situación a los alumnos que se muestran afligidos ante la perspectiva de no poder terminar sus estudios.

Ante ello, el director del establecimiento ha formulado un llamado: que las autoridades de Neuquén o Río Negro, o en su defecto de la Nación, arbitren alguna solución para que estos alumnos en extremo humildes, sigan realizando el sacrificio de caminar todos los días varios kilómetros en la seguridad de que podrán cruzar el río para ir a la escuela a aprender. Cabe agregar que el curso regular en este establecimiento comienza en setiembre para terminar en mayo del año siguiente.

En $ 5.500.000 fue subastado un dibujo de M. Angel

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El hecho ocurrió en este Buenos Aires insólito que, en la oportunidad, tuvo la virtud de demostrar que aún existen los que manifiestamente están con el arte propiamente dicho. Y sucedió en menos de 10 minutos en la subasta inaugural de una galería de arte.

Una pareja que entra y numerosos trabajos a la venta. Entre ellos un dibujo a tinta que pertenece a Miguel Angel. Según lo destacaba su base, el precio era de 5.500.000 pesos. El caballero se detuvo ante la obra, cambió breves palabras con la dama que le acompañaba y ambos se dirigieron para concretar la operación, dejando una importante seña. No quisieron dar ningún otro dato.

Ahora, el Miguel Angel tiene tapado el precio con un artístico "vendido".

SERA RECORDADA LA REVOLUCION DEL 28 DE SETIEMBRE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con motivo de cumplirse el 28 del corriente un nuevo aniversario de la frustrada revolución de 1951 contra el peronismo, el Frente Democrático Revolucionario dio a conocer una declaración que firman los Sres. B López Maseda y Luis F. Monetta, que expresa: "Cuando la tiranía peronista tenía sometido al país todo, y la libertad perdida dio lugar a la vigencia totalitaria que vivió la Nación hasta el 16 de setiembre de 1955, un grupo de valientes y patriotas militares y civiles gestaban el primer levantamiento armado que culminó el 28 de setiembre de 1951. Al frente de ese movimiento revolucionario se encontraba la figura sanmartiniana del general Benjamín Menéndez destacado militar que honra con su hazaña al Ejército Argentino. Fue una de las primeras víctimas del régimen gobernante. La cárcel fue el castigo que le impuso el tirano prófugo a quien luchaba por liberar al pueblo de la persecución, la deshonestidad y el dolor.

"Al cumplirse el 28 de este mes un aniversario que habla del valor de los hombres que escribieron con sangre el intento de derrocar a la segunda tiranía que avergüenza a nuestra historia, el Frente Democrático Revolucionario cumpliendo con el mandato de conciencia argentina, rinde homenaje en la recordación a los héroes que hicieron posible la libertad redimida el 16 de setiembre de 1955".

El movimiento de aviones y buques ha sido normal

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — A pesar del mal estado del tiempo, la entrada y salida de aviones y barcos es normal en el aeroparque de Ezeiza y en Puerto Nuevo.

Consultada la oficina de operaciones del aeropuerto internacional de Ezeiza sobre el particular, se nos informó que los aviones aterrizaban y decolaban de acuerdo al programa de vuelos previstos. Acerca de perspectivas de cierre de las pistas, manifestaron que no existían pues ello sólo sucede cuando la visibilidad es negativa. Una información similar recogimos de la oficina de plan de vuelos del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, donde la lluvia y granizada y la breve oscuridad reinante, no interfirieron en las operaciones.

Por su parte, en oficinas de la estación del desembarcadero, en Puerto Nuevo se expresó que la actividad es normal y que el movimiento de entrada y salida de buques era muy limitado.

Se realizó una reunión en el M. de Defensa

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — A las 10,10 se concretó una reunión del consejo de defensa en el Ministerio de Defensa Nacional. Presidió las deliberaciones el titular de la cartera, Dr. Leopoldo Suárez, y participan el subsecretario Sr. Hernán Cortés; el secretario de Guerra, general Avalos; el de Marina, vicealmirante Pita, y el de Aeronáutica, brigadier Romanelli. También está presente el jefe del Estado Mayor de Coordinación, brigadier Bertoglio.

SERA CREADA UNA COMISION PARA EL REGIMEN TARIFARIO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El boleto mínimo que regirá para los servicios de pasajeros por automotor oscilará "entre seis y seis pesos con cincuenta centavos". Un funcionario autorizado formuló el anuncio sin referirse a los aumentos por escala que se aplicarán a partir del 1o. de octubre próximo.

Por su parte, el presidente de EFEA, Sr. Casado Blanco, consultado acerca de supuestos aumentos a las tarifas ferroviarias dijo: "En el ámbito de la Secretaría de Transporte, será creada una comisión con carácter permanente. Será la encargada de determinar todo lo relacionado con el problema tarifario. Las informaciones al respecto emanarán en su oportunidad de ese departamento de Estado".

ALUDIO EL Ing. KUGLER A LOS RECURSOS NATURALES

EL MERCADO INTERNACIONAL PARA LA CARNE VACUNA.- EL SISTEMA IMPOSITIVO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "No cederemos nuestra posición de liderazgo en el mercado internacional de carne vacuna", afirmó el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler, en una entrevista periodística. Añadió el ministro: "Nuestros enormes e inmejorables recursos naturales para la ganadería nos asignan ese rol y no debemos, ni podemos renunciar a cumplirlo".

"Consideramos que un sistema impositivo basado en cargas sobre la producción y renta real no es el más adecuado para estimular la actividad agropecuaria", señaló y explicó que por ello "es que se propugna la necesidad de reformar el mecanismo impositivo para el sector agrario, sobre la base de la producción o la renta normal potencial, y tomando en consideración la variabilidad anual, características regionales y ubicación respecto de los centros de comercialización".

Acerca del impuesto del 5 por ciento a la producción agropecuaria dijo que no podía aplicarse sin discriminación de zona, pues "sería injusto" y volviendo al problema de las carnes sentenció: "Soy optimista en cuanto a las perspectivas de este problema. Estimo que tiende a normalizarse. Las últimas entradas de animales al mercado nos llevan a la conducción de una futura evolución favorable".

Visita al Dr. Illia

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler, y los secretarios del INTA Sres. Sigfredo Kraft y Manuel Bonino, visitaron esta mañana al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y le informaron sobre los planes que encarará en el futuro dicho instituto en su planta de la ciudad de Pergamino.

LA CANDIDATURA DE BORGES AL PREMIO NOBEL PATROCINAN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Resolvió patrocinar la candidatura al premio Nobel de Literatura de 1965 del escritor Jorge Luis Borges, la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores.

En su reunión de la víspera —que presidió el nuevo titular de la entidad, Sr. C. Córdova Iturburu— se decidió asimismo abrir un registro de adhesiones, en su sede de Méjico 524.

PARA PAGOS EN DIVISAS SE HAN DICTADO NORMAS

EL BANCO CENTRAL REFIERESE A LA CONTRATACION DE CONJUNTOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Central dispuso que deberá ser sometida a su consideración con una anticipación no menor de 30 días toda contratación de figuras o conjuntos extranjeros que se proyecte para actuar temporariamente en el país en los ámbitos cultural artístico, deportivo u otros de características semejantes, que pudieran dar lugar a pagos en divisas en concepto de honorarios, estada, gastos de viaje, etc.

Se aclara que los 30 días de anticipo son a partir de la fecha en que habría de firmarse el contrato y para que el banco analice la posibilidad de autorizar las ventas de cambio que se requieran en cada caso.

En los considerandos de la resolución, se expresa que ello obedece a la necesidad de mantener una adecuada racionalización de las divisas para afrontar esos compromisos en potencia, frente a otras obligaciones genuinas existentes con el exterior y alcanza a las operaciones que puedan formalizar firmas y entidades de cualquier naturaleza, las reparticiones oficiales nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados.

Los maquinistas navales aceptaron hoy la mediación

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Centro de Jefes, Oficiales y Maquinistas Navales resolvió, en asamblea general de afiliados, aceptar la mediación de la Federación Internacional del Transporte (IFT) con el propósito de "lograr las bases mínimas" que permitan superar el conflicto surgido a raíz de la aplicación del decreto de cambio de denominaciones a bordo de los buques mercantes.

Se informó que durante el día de hoy las autoridades del citado Centro iniciarán conversaciones con el director regional de la Federación Internacional de Transporte, Sr. Joaquín Otero, quien se halla en estos momentos en esta capital.

En tanto, se señaló que cumplen el paro de 72 horas en puertos del exterior once naves pertenecientes a las empresas ELMA y Navemar, esta última semiestatal.



PALMERO AFIRMO QUE NO HAY PERSECUCION RACIAL

AGREGO QUE "EL ESPIRITU ARGENTINO ES DE HERMANDAD CON TODOS LOS HOMBRES"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, en un discurso que pronunció al término del almuerzo mensual de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas con motivo del Año nuevo Judío y del Día del Perdón, afirmó que no existe persecución racial en la argentina".

Reiteró que "ni discriminación o persecución racial ni el comunismo tendrán adversario más frontal y decidido que quienes encarnaron en la hora de la resistencia argentina la altivez de un pueblo que va a vivir en libertad porque nació echándola por América como lampazo de luz".

Expresó el ministro que la Argentina "es una comunidad para vivir en la buena voluntad, donde todo —historia, hombres y paisajes— invita al quehacer fraterno y donde sólo se proscriben los que abominan del trabajo, de la ley, de la justicia y del derecho".

Añadió que "precisamos decirles a los que no creen, a los que dudan, a los que niegan, a los que difaman, a los que inventan, a los que inferiorizan, que somos muchos los que tenemos fe en el país".

Conceptos del Dr. Goldenberg

También habló el presidente de la DAIA, Dr. Isaac Goldenberg, quien se refirió al sentido de la celebración religiosa expresando que "cuando el ser comprende, de acuerdo a la etica judía, que es el único responsable de sus actos, se le hace conciencia que el sendero del perdón del Creador pasa ineludiblemente por el abrazo fraterno y la previa reconciliación con sus vecinos".

Exaltó la personalidad del ministro del Interior y recordó expresiones suyas durante la interpelación en la Cámara de Diputados sobre discriminación racial cuando dijo: "Enfrentando prejuicios y deformaciones conceptuales", que "muchos reconocen el origen judío, en su inmensa mayoría, se han adaptado a los estilos nacionales de vida en sus tierras natales, sin dejar de sentirse judíos, y ayudan con su estímulo moral y material al estado israelí, pero permanecen fieles a su patria".

Manifestó que "el judío se presenta en las naciones donde viven conviviendo y no solamente coexistiendo . . ., pero manteniendo inalterablemente la tora o el sentimiento de su tora junto a su corazón, la nostalgia trascendente por las tierras de Sión y el acervo de su cultura milenaria, como una permanente recreación espiritual en el seno de los pueblos donde convive".

Agregó finalmente, que "La cultura de los pueblos se engrandece por la singularidad de todos sus integrantes, y se empobrece cuando se le resta esos valores. Sólo los regímenes totalitarios, donde generalmente Dios ha muerto, exigen una sola fidelidad, un solo sentimiento, un coro monocorde, una manada arreada por cretinos, donde sólo pueden engendrarse monstruos en vez de esa criatura hecha a la imagen de Dios".

Trabajan a código en los tribunales de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 24 (UPI). — Los empleados de los tribunales de esta ciudad, tanto en lo civil, como en lo penal y del trabajo, conforme a lo resuelto por unanimidad en una asamblea realizada con la presencia de alrededor de 400 funcionarios y empleados comenzó hoy a desempeñar sus tareas "a código", significa ello atenerse estrictamente a disposiciones procesales y acordadas de la Corte en la actividad judicial con la demora consiguiente en las diligencias y trámites.

La medida de fuerza se origina en la suspensión aplicada por la Suprema Corte al auxiliar, Sr. Guarini, presidente de la organización gremial de dichos empleados.



Artes plásticas. — Con los auspicios de la Dirección Municipal de Cultura de la ciudad de Paraná, quedó inaugurada la exposición de pintura que el dibujante y pintor entrerriano Julio César Méndez realiza en el vestíbulo del teatro "3 de Febrero". La nota gráfica documenta la referida muestra, que ha suscitado elogiosos comentarios del numeroso público que concurrió a la misma

LA COMPRA DE VIVIENDAS LOCADAS EN ENTRE RIOS

EL P. E. AMPLIO EN 10 MILLONES EL MONTO DISPUESTO PARA TAL FIN

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo amplió en la suma de diez millones de pesos el monto del fondo para viviendas locales, establecido en su primera ocasión en 15 millones de pesos.

La práctica ha demostrado que los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, pues han permitido que un grupo numeroso de afiliados haya solucionado definitivamente su problema habitacional adquiriendo la propiedad de la vivienda que ocupan en calidad de inquilinos. Las inversiones realizadas están significando un medio efectivo de capitalización que permitirá recuperarlo dentro de un plazo determinado más los intereses equitativos y justos, teniendo en cuenta el sector social que dichos créditos benefician y que si bien es cierto que lo ideal sería la construcción de nuevas viviendas, no es menos cierto que este sistema permite la inversión rápida del dinero con fines de capitalización.

El Poder Ejecutivo agregó al capítulo 2c, artículo 4º, inciso d) del decreto Nº 56/65, lo siguiente: "Podrán ser beneficiarios los solicitantes que ocupen la vivienda en calidad de locatarios y reúnan simultaneamente la condición de condominos, en una proporción no mayor de un cuarto de la totalidad".

La realización del festival de coros en la ciudad de Paraná

PARANA, 24. — Con motivo del próximo festival nacional e internacional de coros a realizarse a partir de mañana en Santa Fe, esta ciudad será, a su vez, escenario de un verdadero festival paralelo, merced al entendimiento a que han llegado sus organizadores con la Dirección de Cultura de la provincia y el Consejo General de Educación de la provincia, organismos que están trabajando activamente para que se concrete en mejor forma esta fiesta coral, que pasará a ser, sin duda, un punto más de atracción en el calendario cultural entrerriano.

Visita del director general de Enseñanza

PARANA, 24. — Con el objeto de dialogar con rectores y directores de 32 establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, visitará mañana esta ciudad el director general de Enseñanza, Dr. Enrique Martínez Granado.

La asamblea comenzará a las 9.30 en el salón de actos de la escuela normal "José María Torres" y en la misma se considerarán problemas comunes a la tarea escolar, al quehacer pedagógico y a los fines que animan al Ministerio de Educación.

Por la tarde el doctor Martínez Granado evacuará consultas relativas al orden administrativo reglamentario y a cualquier otro aspecto de la vida escolar.

Especialistas eminentes en el Congreso de Reumatología

Dicho certamen internacional tendrá lugar en Mar del Plata, en diciembre

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de la realización del XI Congreso Internacional de Reumatología, vendrá a nuestro país el presidente de la Sociedad Internacional de Reumatología, doctor Javier Gil Robles, quien ejerce dicho cargo desde 1961. El eminente especialista mejicano es fundador de la Liga Mejicana contra el Reumatismo, creada en 1947, y es, a su vez, miembro de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad Mejicana de Cardiología.

También participará en la reunión, que se realizará en Mar del Plata entre el 5 y el 11 de diciembre próximo, el profesor norteamericano Emmanuel Rodd. Recibido en la Facultad de Medicina de París, es secretario del Comité para Fiebre Reumática de la Liga Norteamericana contra el Reumatismo, y secretario del Comité de Educación Profesional de la Liga Internacional contra el Reumatismo.

La Dra. Nanna C. Svartz, profesional sueca de destacada actuación internacional, participará también en las deliberaciones.

La destacada científica tuvo importante intervención en el VIII Congreso Internacional de Medicina Interna realizado el año pasado en Buenos Aires. Durante 20 años, a partir de 1937, fue profesora de medicina interna en el Instituto Karolinska y médico jefe del departamento universitario de medicina interna. Ejerció la dirección del Instituto de Investigación Rey Gustavo V desde 1948 hasta 1960, y presidió la Organización por la Salud para Estudiantes de la Universidad de Estocolmo, en 1960.

Colabora y es miembro honoraria de unas 30 sociedades de medicina de todo el mundo, entre ellas, de las academias Nacional de Ciencias y de Medicina de la Argentina.

Las reformas al actual régimen de jubilaciones

Hubo una reunión en la central obrera

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Las autoridades de la Confederación General del Trabajo dieron a conocer un estudio sobre el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, propiciando la modificación del régimen jubilatorio vigente en el país.

El secretario general de la central obrera, José Alonso, presentó al secretario de Previsión de la entidad, Julio César González Widmann quien se refirió al problema. También habló sobre el mismo tema uno de los asesores jurídicos de la C.G.T., el Dr. Salvador Martín.

Se expresó que el sistema previsional adolece de una serie de fallas, fundamentalmente la falta de recursos financieros para afrontar el pago de las prestaciones "como consecuencia de la mora y evasión en el pago de los aportes por parte de los particulares y el Estado, y de la inversión que hace el Poder Ejecutivo con los fondos recaudados para afrontar otras obligaciones.

Eligió candidato a gobernador en Jujuy la UCRP

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 (UPI). — Ante la inminencia de la campaña electoral para los comicios que se efectuarán el 9 de enero próximo, el radicalismo del Pueblo, por coincidencia de sus tres sectores internos, eligió al presidente del comité provincial de la agrupación, Antonio Bernacchi, como candidato a gobernador.

EL LITORAL

Viernes 24 de setiembre de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Ricardo Caputto

OTRO PERIODO SIN LEY DE ALQUILERES

La implícita desintegración del despacho que en la Cámara de Diputados había reunido la firma de los representantes de los bloques mayoritarios para dar al país un nuevo régimen de locaciones urbanas, con plazos que se extendían hasta el año setenta, deja nuevamente a propietarios e inquilinos en la línea del suspenso y de la incertidumbre. No habrá una nueva ley con términos y precios actualizados, pero la opinión pública ya sabe a qué atenerse con respecto a la evolución de este proceso. El actual parlamento ni lo detendrá ni lo corregirá, porque en éste como en tantos otros que preocupan a la República actúa con presión o sentido político, y gravita más en el ánimo del legislador su especulación crudamente electoralista que su vocación por servir a la comunidad, tomándola a ésta en su conjunto y no en esas parcialidades que deslumbran por su mayor número o densidad.

Aquí toda la estructura trabajosamente elaborada se derrumba justamente al llegar la discusión en particular al artículo trece del despacho que legisla sobre precios, porque unos pretenden que sigan los actuales con muy leves reajustes y otros postulan, los menos, que se tomen avalúos o valores más actualizados para fijar las nuevas escalas de aumentos. Ya antes de llegar a ese apartado se habían advertido algunas discrepancias en cuanto a los distingos entre los tres tipos de locación: la destinada a vivienda, a la industria y al comercio, superadas apenas por una mayoría que en la misma medida en que avanzaba el debate se fue diluyendo hasta que hizo crisis.

Ahora ya apareció el paliativo poco original: la prórroga y la suspensión de los desalojos hasta el 31 de diciembre del año en curso y procurar que en el ínterin se elabore una nueva ley. Y ese plazo de unos meses será de angustia para los inquilinos, penderá por encima de sus cabezas como una espada de Damocles y se llegará a su vencimiento con menos novedades que las que ha deparado el actual período ordinario de sesiones de las cámaras. El clima va creado alrededor del problema, esa toma de posición de los bloques que deciden en las votaciones, anticipan un trámite lerdo durante las sesiones de prórroga o las extraordinarias, y lo que no se ha logrado en un plano de mínimas coincidencias en el curso de este año, difícilmente se alcanzará en un mes. Lo mejor, y siempre dentro de la necesidad de actualizar la ley, es que la prórroga se extienda hasta fines del próximo período ordinario, es decir, hasta setiembre de 1966 y con cargo no sólo de sancionar un nuevo régimen, sino de poner en marcha simultáneamente un plan orgánico de promoción y construcción de nuevas viviendas.

Por más que se insista o se intente explicar, la legislación sobre alquileres no mejorará ni podrá ser más ecuánime si en el otro extremo el déficit de ámbitos habitables se acentúa. Los alquileres se descongelarán, los dueños de inmuebles podrán disponer sobre los mismos en la medida en que inquilinos y ocupantes tengan acceso a un sistema liberal de préstamos hipotecarios que les permitan o adquirir en propiedad la finca que arriendan o construir su vivienda familiar o lograr el dominio de las que construyen los bancos e institutos de previsión social. La experiencia recogida en el trámite parlamentario de este año no hace más que ratificar cumplidamente aquello de que si hay un problema espinoso en el país, de muy difícil solución, que tiene sus implicancias y muy serias en todo el proceso de desarrollo económico y social, es este de los alquileres. El primer impacto del decreto ley que estableció el sistema de congelación de precios y prórroga de los contratos lo absorbió la edificación privada y desde entonces no pudo recuperarse.

Así y trascendido el régimen de emergencia al plano de lo permanente, fue quedando fuera de cuadro el factor más promocional de la construcción, aquel que tradicionalmente evolucionaba alrededor de la renta, de la inversión lucrativa en la gran empresa de edificar para alquilar. Ya son muy pocos los que se arriesgan en esta aventura de la construcción para renta y los que lo hacen buscan la seguridad edificando para arrendar al sector más pudiente. Allí donde más se necesita, en el estrato social en que se ubican empleados y trabajadores con medianos recursos y especializados, nadie construye para alquilar y de ahí el reclamo, la insistencia para que se abran todos los canales del crédito, a fin de que se vuelquen todos los recursos del Estado en la edificación en gran escala de viviendas individuales y de tipo colectivo, como solución al déficit de ámbitos habitables, a la congelación de precios, a las sucesivas prórrogas de los contratos que prevén las leyes y reglamentos sobre alquileres urbanos.

Refirma su posición sobre las tarifas la Empresa A. y Energía

Comenzará a facturar los aumentos esta semana

En la víspera el ingeniero Cándido Frade Varela, a cargo interinamente de la divisional Santa Fe de Agua y Energía, y el jefe comercial de dicha empresa, señor Alberto Robledo, mantuvieron una entrevista con el presidente del Concejo Municipal, Dr. Francisco Mallol, en el despacho de éste. En tal oportunidad le hicieron entrega de una nota, en la cual puntualizan la posición de la empresa estatal en el debatido problema de la fijación de las tarifas de electricidad en el municipio santafesino, que fuera motivo recientemente de una mesa redonda con participación de altos funcionarios de Agua y Energía venidos expresamente de la capital federal y de la cual en su ocasión informó ampliamente este diario.

La nota presentada por la divisional, de la cual también se hizo entrega al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, comienza señalando que a la fecha se hallan ampliamente vencidos los términos para la aplicación del reajuste tarifario solicitado por Agua y Energía a raíz de los aumentos en los costos de producción producidos a partir del 1o. de enero de este año.

Se refiere después a las conclusiones de la mesa redonda mencionada, señalando que la comisión especial designada por el Concejo Municipal para estudiar el problema determinó que correspondía aplicar precios netos, sin impuestos, entre 6.44 y 7.06 el KW. Por lo tanto, añade, y dado que la aplicación inmediata de los precios determinados por Agua y Energía significará en definitiva, como promedio para este año, el precio de $ 6.13 el KW y en razón de que ya ha transcurrido un semestre, "no tiene objeto demorar por más tiempo la facturación, pues lo contrario traería aparejada la aplicación de retroactividades gravosas para los usuarios" y a la vez dificultades para la empresa de orden financiero que interferirán en el amplio plan de obras que desarrolla en Santa Fe y cuyas inversiones, en el año presente, demandará cantidades aproximadas a los $ 1.800.000.000.

Manifiesta después la divisional que sin considerar como definitivas las conclusiones de la aludida comisión especial, "ya que la verificación debe efectuarse sobre la totalidad de los servicios incluidos en la resolución 20/61 y resolución 11/63" de la Secretaría de Energía y Combustibles —que establecen el régimen tarifario y sus reajustes—, cabe destacar que las cifras ya adelantadas permiten considerar como ampliamente respaldados los importes que surgen de la tarifa propuesta por Agua y Energía". Informa seguidamente que por tales causas "se hace necesario lanzar, a partir de la presente semana, el facturado correspondiente", lo cual permitirá a la empresa "continuar en firme la decidida acción para dotar a esta ciudad y alrededores de un servicio eléctrico de primer orden, capaz de propender al máximo el desarrollo de la zona en la que la habilitación de las instalaciones en ejecución —ampliación de la Central Calchines e Interconexión con Rosario — San Nicolás— a efectuarse a fin del corriente año, significará una inversión de $ 1.725.200.000, sin perjuicio de la ejecución de obras mejores por valor de decenas de millones de pesos anuales, que habitualmente realiza la empresa en concepto de extensiones de líneas y habilitación de nuevas conexiones de alumbrado público y particular".

La nota finalmente hace reserva —como se hizo en otras anteriores comunicaciones— sobre los perjuicios que ocasionará a la empresa la no aplicación de los aumentos tarifarios solicitados, que son de 1.15 el KWh, sin impuestos.

Para la adquisición de medicamentos se llama a licitación

El Departamento de Compras del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social dio a conocer las fechas de apertura de las licitaciones que realizó el citado ministerio para la adquisición de medicamentos y elementos de curación. El 15 de octubre a las 8 se abrirán propuestas para la adquisición de dietética infantil con un monto de 10.720.000 pesos; el 13 a las 10, se abrirán propuestas para la compra de comprimidos, con un monto de 11.540.000 pesos; el 8 a las 8, por un monto de 15.803.000 pesos se abrirán las propuestas para la compra de inyectables; el 7 a las 8, se abrirán propuestas de un nuevo llamado para material de curación con un monto de 7.447.050 pesos.

Para la Imprenta Oficial

La Dirección General de Suministros de la provincia licitó la adquisición de materiales y materias primas para la Imprenta Oficial, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, con un monto de $ 19.500.000.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de setiembre de 1930

Bajo el titular de "Los partidos políticos" expresaba el editorial de la fecha que "si los dirigentes de las agrupaciones vigentes en los órdenes nacional y provincial no carecen totalmente de capacidad para interpretar el sentido de las palabras deben darse por enterados de que el gobierno provisional no abandonará el poder hasta el día en que la opinión pública se haya organizado por afinidad de ideas, es decir, hasta que no estén debidamente formados los grandes partidos políticos que han de fiscalizar la actividad cívica y administrativa de la Nación". "Está ahora en manos de tales dirigentes —concluía— colaborar en la patriótica empresa de restituir la República a sus auténticos derroteros, dentro de la justicia y de la ley".

—Un despacho telegráfico procedente de Nueva York anunciaba que el gobierno argentino había entregado ya a los banqueros norteamericanos, las letras de tesorería para el empréstito de 50 millones de dólares con el que la junta provisional de gobierno atendería el pago del vencimiento del crédito que expiraba el día 1o. de octubre de ese año.

24 de setiembre de 1940

—Hacía saber una nota de carácter local que al día siguiente se conocería en esta ciudad el nombre de la persona que desempeñaría el cargo de ministro de Gobierno, que anteriormente ocupara el Dr. Joaquín Argonz.

—Los cables fechados en el exterior anunciaban los siguientes sucesos: uno, procedente de Zurich, que el famoso ex primer ministro polaco y eximio pianista Ignacio Paderewski se había embarcado rumbo a Lisboa, desde donde proseguiría viaje hasta los Estados Unidos, país en el que viviría hasta el fin de la contienda bélica; y otro, desde Shangai, que en los círculos diplomáticos occidentales se aguardaba una enérgica medida de los Estados Unidos contra el peligro de la expansión nipona, en tanto proseguía con singular encarnizamiento la lucha entre efectivos franceses y japoneses en la Indochina.

—NUESTRO EDITORIAL: "Si no median factores desfavorables que a último momento malogren los cultivos —señalaba— se estima que en el año en curso se registrará una excelente cosecha de lino y de trigo, por las buenas perspectivas que ofrece el hecho de que la próxima cosecha no se enfrentará con un gran excedente sin colocación de la producción anterior". "No obstante lo apuntado —agregaba— es preciso tener en cuenta que los precios excesivamente bajos a que se cotizan ambos cereales obligan a mirar con cierto pesimismo el futuro, y hace pensar que si no se adoptan medidas con tiempo para defender al productor e impedir la especulación o la manipulación de los enormes factores, se sufrirá más tarde un mayor deterioro en los precios, lo cual repercutirá hondamente en la situación económica de los agricultores y del país".

Diputados aceptó el veto interpuesto por el P.E. a la ley de patente de los automotores

También condenó la agresión a un periodista de V. Constitución y se aumentaron las dietas de los legisladores. Presupuesto de educación

En su reunión de ayer la Cámara de Diputados consideró el veto parcial interpuesto por el P. E. a la ley de patente de automotores, no teniendo el cuerpo los votos necesarios para insistir en su primitiva sanción, por el contrario la aceptación del criterio del P. E. tuvo mayoría al apoyarla los bloques de la UCRP, PDP y UDELPA. Votaron en contra los sectores del MID y PDC.

Asimismo fueron aprobadas las modificaciones al presupuesto del Ministerio de Educación creando cargos y partidas, y el cuerpo dio una declaración condenando el atentado cometido contra el periodista Juan Carlos Maturano, corresponsal del diario "La Capital", en Villa Constitución.

La sesión

El cuerpo inició la sesión a las 17, presidido por su titular el Sr. Luis Méndez y tras leerse una extensa nómina de asuntos entrados, se pasó a un cuarto intermedio a las 17.45, para preparar algunos dictámenes de comisión.

A las 18.10 se reanudó la sesión, dándose entrada a varios despachos de la comisión de presupuesto y hacienda, cuya consideración se solicitó sobre tablas.

Aumento de dietas

Se sancionó favorablemente, con el voto contrario de los bloques del PDP y PDC, en primer término un decreto de la presidencia modificando el presupuesto de la Cámara. Se aumentan las dietas de los diputados en 20 mil pesos y se hace una adecuación en algunos cargos. En cuanto al pedido de aumento de emergencia para los empleados públicos, formulado en un proyecto del PDC, sigue a estudio de comisión.

Seguidamente se aprobaron las creaciones de partidas y cargos en el Ministerio de Educación. A continuación se aprobó un proyecto de comunicación del bloque democristiano que solicita el pronto pago de los haberes que se adeudan a los comedores escolares.

Agresión a un periodista

Luego el cuerpo pasó a considerar sobre tablas, un proyecto de declaración y un pedido de informes con respecto a la agresión sufrida por el corresponsal del diario "La Capital" en Villa Constitución. El autor de ambas iniciativas, Sr. Arnaldo Cingolani (MID), fue el miembro informante, haciendo referencia a la gravedad del hecho, señalando que el periodista había sido agredido en las calles de la ciudad, aparte de que se habían producido ataques a su domicilio particular. Acusó como autores de la agresión, a dirigentes de la UCRP de ese departamento y dijo que las seguridades dadas por el Ministerio de Gobierno al periodista, no tienen efecto práctico. Agregó que el hecho se produjo debido a la censura efectuada por el Sr. Maturano al auge del juego en el departamento citado.

Por su parte el Sr. Angel Franchi (UCRP), señaló que no podía responsabilizarse a un partido y a un gobierno por un hecho aislado cometido por un dirigente. Expresó que el comité provincial del partido ha repudiado el hecho y designó una comisión, luego de cuyo informe se adoptarán las medidas que correspondan. Dijo luego que su partido ha defendido la libertad de expresión y de prensa desde el llano y lo hace ahora desde el gobierno y que son muchos los hombres de la UCRP que han sufrido cárcel en defensa de esos principios.

Luego apoyaron las iniciativas el Sr. Carlos Torres (UDELPA), y el Dr. Evaristo Monsalve (PDP), las que puestas a votación fueron aprobadas.

El texto de la declaración sancionada dice que la Cámara condena "enérgicamente el alevoso atentado cometido contra un periodista en Villa Constitución" y a la vez ratifica "su conocida posición en defensa de las libertades públicas y en especial de la libertad de prensa, sin la cual no pueden tener vigencia ningún régimen de libertad y democracia". En cuanto al pedido de informes pregunta al P.E. cuáles fueron las medidas adoptadas por la jefatura de Policía de Villa Constitución "ante los graves hechos", si se ha individualizado a la totalidad de los atacantes y en qué medida el partido oficialista intercedió ante las autoridades policiales en favor de los agresores. Agrega si pudo haber irregularidades en los procedimientos policial y judicial y si se tiene conocimiento del monto de los daños materiales producidos por la agresión.

Preferencias

Se pasó luego a considerar varias preferencias. En primer término se aprobó un proyecto de ley del Sr. José Pane (UCRP), que autoriza al P.E. a conceder como anticipo de coparticipación a las municipalidades de San Cristóbal y Ceres, 30 millones de pesos a cada una con destino a la ampliación y terminación del pavimento urbano. Informó el dictamen de comisión, el Sr. Pane.

Con el mismo carácter se consideró el proyecto de ley del Sr. Manuel López Mangiaterra (UDELPA), que crea una comisión para que estudie las posibilidades de construir un gasoducto desde San Lorenzo a Santa Fe, como así también la distribución de la red domiciliaria en nuestra ciudad. Tras su informe, el Sr. Jorge Merino propuso que el proyecto volviera a comisiones para ser estudiado por la de presupuesto y cuentas. Aceptó López Mangiaterra, aunque advirtió que si bien consideraba que debía cumplirse con una exigencia reglamentaria, esperaba que no se tratara de dilatar la sanción del proyecto. Pidió luego una nueva preferencia en este asunto para la próxima sesión, la que se aprobó.

Se acepta el veto

Consideró luego la cámara sobre tablas el despacho de la comisión de asuntos comunales sobre un proyecto del Sr. Adero Enzo Marchetti, (PDP), que autoriza a la Comisión de Fomento de Campo Andino para expropiar un terreno con destino a construir un edificio para juzgado de paz y comisaría. La iniciativa fue aprobada. A continuación se trató el veto interpuesto por el P. E. al artículo nuevo de la ley de patente de automotores en relación con la distribución automática del producto de ese gravamen.

Informó el Sr. Mario Verdú (PDP), señalando que su bloque —autor de la modificación— aceptaría el veto para evitar que con este asunto ocurriera lo mismo que con las leyes impositivas y al final se perjudicaran las comunas si quedaba vigente la ley del año anterior. Refirmó sin embargo su posición en favor de la automaticidad en esta materia. Habló luego el Dr. Alfredo Nogueras (PDC), en rechazo del veto. Por su parte el Dr. Jorge Merino (UCR P), apoyó el despacho de comisión —que acepta el veto. Señaló que su bloque no había contribuido a la sanción anterior y que consideraba al veto "absolutamente legítimo". Seguidamente el Dr. Enrique Rojo (MID), señaló su posición favorable al rechazo. Puesto a votación el dictamen de comisión fue aprobado con el voto de los sectores de la UCRP, PDP y UDELPA contra los del MID y PDC.

Se aprobó luego una modificación a la ley que autoriza diversas expropiaciones en la ciudad de Rosario, con destino a la construcción del parque Yrigoyen.

El orden del día

Correspondió después pasar a tratar el orden del día. Luego de darse sanción favorable al primer asunto, una autorización al P. E. para transferir un terreno ubicado en San Lorenzo, al gobierno de la Nación, para construir el colegio nacional de esa ciudad, el cuerpo quedó sin número por lo que se levantó la sesión. Eran las 20 y 45.

Las jubilaciones de procuradores y abogados aumentó el Senado

Sobre el problema de los subsidios, se planteó un debate. Adhesión a un Congreso

Desde las 19 hasta las 21, sesionó ayer la Cámara de Senadores. De los proyectos aprobados, podemos destacar una autorización al P. E. para que invierta 10 millones de pesos en la construcción de un puente carretero sobre el arroyo "Los Corralitos", y la elevación del monto de las jubilaciones de abogados y procuradores.

Puente carretero

El primero de los asuntos mencionados, contempla la necesidad de construir un puente carretero —invirtiendo hasta $ 10.000.000—, sobre el arroyo Los Corralitos que riega la cañada Mingara, en reemplazo del que existe actualmente en la ruta intermedia que une las localidades de San Carlos Sud y Santa Clara de Buena Vista, y las conecta con la ruta pavimentada No. 19 en San Carlos Sud.

El autor del proyecto —Rienzo Bedetti (MID)—, lo fundó diciendo que "el puente actual se encuentra en un lamentable estado de deterioro constituyendo un serio peligro para las personas que se ven obligados a cruzarlo, y torna imposible su utilización por vehículos". Asimismo, señaló la necesidad de que las poblaciones circundantes cuenten "con una vía segura de comunicación que les permita el transporte rápido y sin riesgos de sus cosechas y ganado, y el desplazamiento de sus maquinarias y útiles de trabajo". El despacho fue aprobado por unanimidad.

Jubilaciones

Un proyecto conjunto de Juan Carlos Marc (UCRP), Augusto Vecchietti (MID), y Jorge Viale (PDP), aumenta el haber jubilatorio de los abogados a $ 17.000 y el de los procuradores a $ 16.000, además de una pensión graciable a la viuda de ambos profesionales, cuando estos hubieran fallecido con anterioridad a la sanción de la ley 3954. Los beneficios de la ley, comenzarán a regir a partir del 1o. de setiembre del corriente año.

Marc, sostuvo "que razones de urgencia obligan a tomar estas medidas parciales, mientras se estudia en su totalidad la reforma de la ley 4755".

Sello conmemorativo

Oscar Boschetti y Héctor Galiano (UCRP), presentaron un proyecto de comunicación, al cual se dio curso favorable. Contempla la emisión de un sello postal conmemorativo del 2o. Congreso Nacional de Asuntos Municipales, que recientemente se realizara en Resistencia (Chaco). Galiano, sostuvo que "hay una efectiva crisis de centralismo, y este congreso ha servido para echar los pilares para construir una efectiva descentralización". Palabras que fundamentaron el homenaje propuesto.

"Negligencia"

Cuando la cámara consideraba el otorgamiento de un subsidio de $ 100.000 a la Federación Santafesina de Esgrima, con sede en Rosario, para subvencionar parte de los gastos que demande la realización de un torneo internacional de esa especialidad deportiva, Froilán Pietropaolo (M I D), se opuso.

"En estos momentos, en que hay tantas prioridades no satisfechas —dijo—, es una verdadera negligencia subvencionar a una entidad deportiva, que será todo lo respetable que se quiera, pero se limita a propiciar un espectáculo público. Este es mi voto para el futuro, y hasta tanto no se termine de pagar a los comedores escolares y a destinar fondos a obras que satisfagan necesidades que el Estado debe cubrir".

Luego de unas palabras de Marc —estuvo de acuerdo con Pietropaolo pero recomendó no ser "tan rígido y contemplar los diversos casos" — y ante una pregunta de Miranda, se discutió si los proyectos de subsidios obligan o simplemente autorizan al P.E. a afectar fondos. Se estuvo de acuerdo en el último criterio, y por lo tanto el proyecto fue votado favorablemente.

Otros asuntos

Entre otros asuntos de interés, se aprobaron los siguientes: un subsidio de $ 500.000 al hospital "Teodelina Fuentes", de la localidad de Teodolina, departamento General López, para el sostenimiento de la obra que realiza; y la creación de una comisión intercameral para que estudie el trazado de los límites definitivos entre los departamentos Vera y General Obligado.

No sesionaron esta mañana ambas cámaras

Las sesiones que debían realizar esta mañana la Cámara de Diputados y de Senadores, no se realizaron por falta del número suficiente de legisladores como para constituir el quórum reglamentario. Aunque, cabe informar, algunas comisiones internas se reunieron para confeccionar diversos proyectos.

Gastos de representación

Un decreto de la presidencia del Senado, firmado por su titular, Dr. Eugenio Malaponte, aumentó los gastos de representación de los senadores a $ 20.000, con lo cual, al igual que los diputados, el ingreso mensual total asciende a $ 80.000.

La licitación para la explotación del bar del aeródromo

La Dirección General de Suministros de la provincia ha informado que el 4 de octubre se procederá a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para acordar la explotación del bar y restaurante ubicado en el aeródromo de Sauce Viejo dependiente de la Dirección General de Servicios Aéreos de la provincia.



Los asistentes a la reunión realizada en el Banco Provincial

La supresión de centavos en las operaciones mercantiles y bancarias consideró una reunió[n]

En la sala del directorio del Banco Provincial de Santa Fe se realizó ayer una reunión convocada por la institución, a pedido de las fuerzas vivas de la ciudad, con el objeto de considerar un temario relacionado con la supresión de los centavos en las operaciones mercantiles y bancarias.

Participaron de la misma, en representación del Banco Provincial de Santa Fe, el subgerente Sr. Mauricio Litjmaer; el gerente departamental de contaduría, Sr. Pablo Bay; los auditores Cont. Raúl R. Paolantonio y Carlos A. Demartini; los gerentes de los bancos locales, de Italia y Río de la Plata, Sr. Pablo Neyra; de la Nación Argentina, Sr. Máximo A. Reutemann; de Londres y América del Sud, Sr. Miguel A. Kelly; del Interior, Sr. Luis A. Sin; Español del Río de la Plata, Sr. Eduardo Barud Merino y Nuevo Banco Italiano, Sr. Oscar Stringhini; el representante del Banco de Crédito Comercial, Sr. Pedro J. Boero; el presidente del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Cont. Eduardo Fontanini; el representante del Colegio de Escribanos, Sr. Carlos Costa; los presidentes de la Bolsa de Comercio, Sr. Daniel Salvatelli; de la Unión Industrial, Sr. Reynaldo Gervasini; del Centro Comercial, Sr. Gabriel Torres y el secretario de esta última institución, Sr. Isaac Reiderman.

Iniciadas las deliberaciones, fueron expuestos sucesivamente por los representantes de la entidad organizadora de la reunión, las ventajas que reportaría a la economía administrativa y contable la supresión de los centavos, explicándose que la casa Rosario del Banco Provincial aplicaba el sistema desde el mes anterior, mencionándose, además, las disposiciones de orden nacional para la eliminación de los centavos.

Luego de un cambio de opiniones en que participaron los representantes de las distintas instituciones, se convino en las ventajas que traería aparejada la medida, fincando la discusión sólo en torno al momento de su aplicación, y en especial las relaciones con otros cent[...] bancarios y comerciales [...] pudieran no adoptar el [...] tema.

Se convino recomendar [...] los representantes que pa[rti]cipen en el VII Congreso [de] la Asociación de Bancos P[ro]vinciales, oficiales y mix[tos] que se realizará en Paran[á el] 6 de octubre próximo, [...] propicien la supresión [de] los centavos en todo el [ám]bito del país, y que las [en]tidades representativas [de] las fuerzas vivas hagan [lle]gar a sus asociados circ[ula]res recomendando la apl[ica]ción inmediata de la med[ida] y finalmente realizar de[ntro] de treinta días una n[ueva] reunión en la que ya se [de]terminaría la fecha de [apli]cación definitiva del refe[rido] sistema.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Julio A. Caminos. — Hoy, a las 21, en el Centro Sionista Macabi, sobre: "Alberto Gerchunoff y las letras argentinas".

Dra. Elena M. de Chiozza. — El sábado, a las 10, en 9 de Julio 2635, sobre: "Buenos Aires-Atawa: dos capitales contrastadas". Entrada libre.

EXPOSICIONES

Sociedad de Grabadores. — En la galería de arte "San Cristóbal", 9 de Julio y Tucumán.

Jorge Cohen. — Dibujos, en la galería Cincel, de 18 a 21.

Hebe Cortese. — Oleos, en la galería de arte "Libretex".

Lucio Acosta Serra. — En el Museo Municipal de Artes Visuales. Muestra retrospectiva.

Oscar Herrero Miranda, Orlando Pierri y Primaldo Mónaco. — El sábado a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes.

REUNIONES

Panel de Discusión. — "La televisión y los niños", hoy, a las 21.30, en bulevar Gálvez 1978. Coordinador José Hadab. Integran: Rosa Andrilli, Hercilia Mariño, Susana Ellena, Pbro. Oscar Ortiz y Dr. Cayetano Petrone.

CONCIERTOS

Mozarteum de Santa Fe. — Hoy, a las 21.30 en el Centro Español, recital de canto de Raquel Gollán y de guitarra y laúd de Jorge Martínez Zárate.

TEATROS

Teatro Siembra. — Hoy, a las 21; sábado, a las 22, y domingo, a las 18.30: "El paquebote Tenacidad", de Ch. Vildrac, en la Sala Cincel.

CURSILLOS

Miguel A. Zanelli. — En el Col. de Médicos, hoy y el 1o. de octubre, a las 21, sobre: "Métodos de investigación bibliográfica en las ciencias médicas". Entrada libre.

José Luis Imaz. — Hoy a las 21 y 30 y mañana, a las 9.30 y a las 17, sobre: "Cambios de estructuras y formación de una clase dirigente", en el Magisterio Católico.

La Batalla de Tucumán

El 24 de setiembre de 1812 la revolución fue salvada en la gloriosa batalla de Tucumán donde Belgrano alcanzó uno de los triunfos fundamentales para nuestra existencia como nación.

La patria atravesaba por uno de sus más difíciles momentos. La revolución parecía estar a punto de sucumbir. Los realistas dominaban Montevideo y nuestros ríos, incursionando a su antojo por las costas de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos; en el norte el panorama era pavoroso. Derrotadas nuestras tropas en Huaqui, debieron abandonar el Alto Perú y el invasor realista se aprestaba a internarse profundamente en nuestro territorio.

En aquellas circunstancias ese ejército en derrota, desmoralizado, casi sin armas ni pertrechos, le fue entregado a Belgrano como general en jefe. Allí Belgrano demostró sus extraordinarias condiciones de organizador dando temple a esas fuerzas y con su férrea voluntad se dispuso a cumplir las órdenes del Triunvirato de retirarse hasta Córdoba.

Belgrano estableció su cuartel general en Jujuy donde por segunda vez enarboló la bandera por él creada. En agosto dio el célebre bando que origina la sacrificada epopeya del Exodo Jujeño y emprende esa retirada extraordinaria que el general Paz, siempre parco en elogios, reconoce como admirable ejemplo de conducción.

El 3 de setiembre de 1812 Belgrano derrotó en Las Piedras a un destacamento de la vanguardia realista de Tristán. El gran argentino estaba ya dispuesto a no continuar la retirada hasta Córdoba porque era entregar al enemigo una enorme extensión de nuestro territorio y la reconquista sería más difícil. Con este pensamiento llegó a Tucumán y la actitud decidida del pueblo de morir a su lado, pero enfrentar al invasor, lo refirmó en la decisión de detener la retirada y librar una definitiva batalla.

El 24 de setiembre chocaron las fuerzas de Tristán y de Belgrano. Los tucumanos habían reforzado el magro ejército con milicias decididas que pronto estuvieron en condiciones de luchar, en mucho gracias a la actividad del coronel Bernabé Aráoz. Totalmente derrotado, el ejército realista emprendió la retirada rumbo a Salta. Sus pérdidas en muertos habían sido cuantiosas en proporción a sus efectivos y eran de seis a uno con respecto a las fuerzas argentinas.

Belgrano ganó aquella batalla contra toda probabilidad y contra las órdenes mismas del gobierno, como lo destaca su biógrafo eminente. Aquella victoria del 24 de setiembre tuvo extraordinarias consecuencias. En primer lugar salvó a la revolución ya amenazada del golpe de muerte que era dejar penetrar al enemigo hasta Córdoba. Por el contrario, Tristán debió retroceder apresuradamente y nuevamente sería batido en Salta por Belgrano que salió en su persecución. Además, la batalla de Tucumán determinó la caída del Primer Triunvirato a consecuencia de la revolución de octubre de la que participó San Martín con sus granaderos a caballo y fue convocada una asamblea general de los pueblos que habría de ser la fundamental Asamblea General Constituyente del Año XIII.

Necesidad de instala[r un] teléfono público [en el] barrio Cabaña Le[iva]

Cabaña Leiva, situado [en] el límite norte del mu[nici]pio, es un barrio que a p[esar] de la distancia que le s[epa]ra del centro, mantiene [un] ritmo de constante progr[eso] contando con sectores de [den]sa edificación entre los [que] todavía existen grandes [te]rrenos vacíos que no ta[rda]rán en incorporarse a las [zo]nas pobladas, dada la d[iná]mica constante de la ex[pan]sión urbana.

Como todo barrio que conserva características [de] zona rural, Cabaña L[eiva] adolece de muchas defic[ien]cias de orden urbanístic[o y] edilicio, que poco a poco [se]rán corregidas por la ac[ción] de los poderes públicos, [par]ticularmente de la Munic[ipa]lidad que tiene previsto [eje]cutar obras de importa[ncia] para los barrios.

Pero ocurre que la po[bla]ción de ese barrio carece [ab]solutamente del indispe[nsa]ble servicio de teléfono [pú]blico, ya que el más pr[óxi]mo de los aparatos está [ubi]cado, aproximadamente, [a] veinte cuadras de distan[cia] en el lugar denominado [...]va de Roces. Sería conven[ien]te, entonces, que la divi[sio]nal local de ENTel dispus[iera] instalar un teléfono púb[lico] en el mencionado barrio, [pa]ra lo cual puede utilizars[e el] refugio de peatones exis[ten]te en la intersección de [...] Parera con el camino C[...]nel Loza, o bien en cualq[uier] comercio de la zona.

